

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2929/24

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DEL PIMPOLLAR

A N U N C I O

El Ayuntamiento de San Martín del Pimpollar, con domicilio en Corral de Concejo nº 1, 05132 de San Martín del Pimpollar (Ávila) ha solicitado la renovación del coto de caza AV10858.

Se hace saber:

Para los propietarios desconocidos o de difícil localización de las tierras situadas en el término municipal de San Martín del Pimpollar (Ávila), que sus tierras van a quedar incluidas dentro del mismo, en la situación de enclavados

Se abre un plazo de 20 días desde la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila para posibles reclamaciones, las cuales se pueden llevar a cabo en su domicilio, o en el teléfono 920/348201.

Los planos se pueden consultar en el Ayuntamiento.

San Martín del Pimpollar, 16 de diciembre de 2024.

El Alcalde, *Carlos Martín González*.